

faltarán los tiernos cuidados, simpatía y vigilancia que sólo una madre es capaz de prodigar, y de ser el padre la víctima, el hogar se verá, casi siempre, privado de la base económica en que se asienta, así como de la firme dirección e inspiración que aporta el cabeza de familia a sus hijos varones y de la protección que extiende a la familia en general.

Las proporciones que reviste ese mal pueden ser deducidas del hecho de que en los Estados Unidos tiénesse calculado que cada año pasa de 400,000 el número de niños menores de 17 años que quedan sin padre o madre. En 1920 había unos cuatro millones de niños de dicha edad, huérfanos de padre, madre o ambos, y privados por lo tanto de las condiciones óptimas de preparación para afrontar los problemas de la vida.

Hasta esas tinieblas, la sanidad ha llevado también últimamente sus haces luminosos, según ha hecho notar el *Statistical Bulletin* de la Cía. Metropolitan de Seguro de Vida. Numerosos como eran los huérfanos de 1920, la proporción hubiera sido 16 por ciento mayor, de no haber la mortalidad general disminuido en nada desde 1900. El censo de 1930 revelará sin duda otra disminución igualmente consoladora.

En otras palabras, la sanidad, al mermar las enfermedades infectocontagiosas y alargar la longevidad, salva madres y padres para bien de los hijos y de la sociedad en general.

Mientras más se estudian, mayores y más trascendentales aparecen las ramificaciones de la higiene.

LA SANIDAD INTERNACIONAL EN LAS AMÉRICAS

Hace poco, al discutir importante periódico sudamericano un proyecto de código sanitario apuntó con bastante razón el hecho de que, hoy día, todo código sanitario debe revestir cierta índole internacional, a fin de que la profilaxia de las enfermedades transmisibles resulte realmente eficaz y de precaver el empleo de medidas que interrumpen las relaciones entre los pueblos, pues tales medidas, además de presentar carácter bárbaro, no resultan las más eficaces, debido a las inevitables filtraciones a través de todo tabique sanitario alzado entre países.

Buscando, pues, un sistema de coordinación y cooperación conforme al sistema de confraternidad que debe regir entre naciones es que éstas, desde mediados del siglo XIX, han tratado de llegar a acuerdos sanitarios, inspirados en principios científicos, y revistiendo la fuerza y alcance de tratados internacionales.

Los países del Hemisferio Occidental fueron de los primeros en adherirse a tales doctrinas, y desde 1881 no han desperdiciado ocasión de ponerlas en práctica. Las fecundas iniciativas sembradas en Wáshington, Río, Lima y México culminaron por fin en la promul-

gación, en 1924 en la Habana, del Código Sanitario Panamericano, ya ratificado por 16 de las 21 Repúblicas Americanas. La Sexta Conferencia Internacional Americana, reunida en la Habana en 1927, recomendó a todas las Repúblicas Americanas que (aun no han ratificado¹) lo hicieran a la mayor brevedad, a fin de poder así en la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana, a la luz de las observaciones hechas y los adelantos científicos, modificar el texto en todo lo que fuere necesario.

ASEO CÍVICO

Para el profano y el higienista, las palabras aseo y limpieza poseen acepciones algo distintas. Para el primero, esos vocablos representan algo estético y más bien apariencia, y de acuerdo con esa interpretación, considerará limpia a una ciudad en que no haya basura en las calles y plazas. El higienista va mucho más allá. Cuando habla de limpieza, se refiere al aire puro, al agua potable, a la leche pasteurizada, a los alimentos en buen estado, a las casas protegidas contra moscas y mosquitos y roedores, a la sabia disposición de inmundicias y basura, a la higiene escolar, infantil, industrial y municipal en general, al implante de medios que impidan en todo lo posible la transmisión de las enfermedades. Para él, puerto limpio denota un puerto que posee un departamento competente y adecuado de sanidad y que aplica la higiene en su forma más amplia.

No cabe duda, sin embargo, de que la limpieza, aun en su sentido más limitado, es factor que mucho ayuda en la higiene, y ciudad limpia ahuyenta los males. El problema de mantener a una población constantemente limpia se convierte, al final de cuentas, en una misión comunal, en que cada individual debe poner algo de su parte a fin de alcanzar la meta deseada.

Algunas de las cosas que todos los ciudadanos deben tener presentes, son éstas: Si hay que tirar algo, no echarlo a la acera, la calle, o a un solar desocupado, sino colocarlo en un receptáculo; eso reza con desperdicios de todo género, incluso cajas vacías de cigarrillos y de fósforos, periódicos, papeles, etc.; manténganse los patios y los callejones aseados y ordenados, y un buen modo de lograrlo, es colocando allí receptáculos para desperdicios domésticos, de los cuales puede recogerlos después, con sus camiones o carros, el departamento encargado de la recolección de la basura.

Otro punto, de importancia análoga, consiste en no escupir en la acera o la calle, pues la expectoración a diestro y siniestro no tan sólo es un hábito sucio, sino que constituye un medio potencial de propagar enfermedades, en particular a los niños, y en muchas poblaciones constituye una infracción de las ordenanzas municipales o de las leyes vigentes.

¹ Sólo quedan 4 que no lo han hecho, y de éstas, en varias ya está recomendada la ratificación.